

Atención y servicio funerario

Como parte de los beneficios que te brinda tu plan de salud, cuentas con Atención y Servicio Funerario.



Servicios incluidos

- Recolección inicial
- Arreglo estético
- Ataud metálico
- Sala de velación (el servicio puede otorgarse a domicilio sin costo adicional)

- Gestión de trámites
- Asesoría jurídica testamentaria vía telefónica
- Orientación tanatológica y de contención vía telefónica, para un familiar del fallecido.



Opciones del servicio

Cremación

- Servicio de cremación
- Traslado local en carroza
- Urna estándar
- Ataúd para velación



Inhumación

- Embalsamamiento
- Traslado local en carroza
- Pago de derechos para la inhumación en cementerios y panteones civiles o municipales





¿Cómo funciona?

1



Llama al **800 277 1234** e indica que requieres Atención y Servicio Funerario. Ten a la mano el número de póliza del asegurado.

2



Atención de Ejecutivo

Se te canalizará con un ejecutivo que te apoyará durante todo el proceso.



¡Recuerda!

Mantener todos tus documentos a la mano, los datos de tu póliza y que dos miembros de la familia o personas de tu confianza tengan acceso a estos. Los imprevistos suceden en cualquier momento.

3

Se solicita información básica

- Ubicación
- Domicilio
- Causas del deceso



4

Se perfila tu servicio



- Inhumación
- Cremación
- Velación en capilla o domicilio

5

Se brindan opciones de funeraria



- Localidad
- Requerimientos del servicio



Documentación necesaria

- ✓ Contar con el original del certificado de defunción. En caso de no tenerlo, el asesor te indicará cómo tramitarlo.
- ✓ Identificación oficial del finado (INE, pasaporte vigente, cédula profesional, etc.)
- ✓ Acta de nacimiento del finado.

En caso de beneficiarios, comprobar el parentesco mediante:

- ✓ Acta de matrimonio o acta de barandilla.
- ✓ Algunos otros documentos que nuestro asesor te indicará en el momento.

No incluye adquisición de lotes, nichos, exhumaciones ni trabajos de albañilería.

Para esta atención no aplica reembolso.

Los beneficios de las atenciones no tendrá valor en efectivo.

Aplican términos y condiciones. Consulta las Condiciones Generales del plan de salud contratado.